



Resolución de Decanato **608 / 2024 - EXA -UNSa**
Expte. N° 76-2024-EXA - UNSa- Toma de posesión - PAD-EXC- asig
Fundamentos de Química II -Dr. Francisco Fernando Soria
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
02/08/2024

VISTO la resolución de Consejo Directivo N° 396/2024-EXA-UNSa, mediante la cual, se promocionó transitoriamente en carácter suplente al Dr. Francisco Fernando Soria, en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva, en la asignatura Fundamentos de Química II, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Soria mediante Nota N° 1145/2024-EXAdirmensentarchdig-UNSa, informa que se encuentra en condiciones de asumir desde el 1 de agosto de 2.024, por motivos personales no pudo asumir en los plazos establecidos.

Que Vicedecanato autoriza lo solicitado por el docente.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial - establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por otorgada la prórroga de plazos establecidos en la normativa vigente, desde el 8 de junio de 2024, al Dr. Francisco Fernando SORIA, D.N.I. N° 17.131.564, para asumir el cargo de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.-Dejar debidamente establecido que el Dr. Francisco Fernando SORIA, DNI N° 17.131.564, promocionado transitoriamente en carácter suplente mediante la resolución de Consejo Directivo N° 396/2024-EXA-UNSa, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN EXCLUSIVA, en la asignatura Fundamentos de Química II de esta Unidad Académica, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 1 de agosto de 2.024.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Dr. Francisco Fernando Soria, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

SMV/cag


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa